



A principios del año 2018 se realizó la primera edición en Mérida de un concurso de fotografía que, entre otras cosas, busca crear conciencia sobre los derechos humanos.

Los derechos culturales garantizan la diversidad, la participación a la vida cultural, el desarrollo libre de las personas en ambiente de igualdad y equidad, para simbolizar y crear sentidos de vida que puedan ser comunicados entre ellas.

A finales de 2019, realizamos la segunda edición del concurso “**Una Fotografía DDHH**”, en esta ocasión la convocatoria estuvo abierta solo para mujeres residentes en el estado Mérida, lugar de desempeño de **PROMEDEHUM** que es y seguirá siendo el área a la que se circunscribe el concurso, en un intento de promover los derechos humanos y el trabajo que al respecto realizan las personas, en 2020, volvió a suceder nuestro concurso dirigido exclusivamente para mujeres que residían en el estado Mérida.

Ahora le toco al difícil 2021 y nuestra **cuarta edición** del concurso “**Una Fotografía DDHH**”.

La fotografía ganadora, será expuesta de manera permanente junto a las anteriores en el “Espacio DDHH”, ubicado en la librería Galería Café La Rama Dorada.

Bases del concurso:

- Solo pueden participar personas mayores de edad, venezolanas o extranjeras y que residan en el estado Mérida durante el tiempo que estará abierta la recepción de las fotografías.
- Las personas participantes pueden hacerlo una sola vez, con un único archivo y en una buena resolución. La fotografía puede ser realizada con cualquier tipo de dispositivo.

- La participante debe incluir los datos solicitados (más abajo), al enviar el correo con su fotografía participantes únicamente a la siguiente dirección de correo electrónico: promedehumrrss@gmail.com
- Quedan excluidas del concurso también las personas que trabajan en la organización PROMEDEHUM.
- Queda excluidas del concurso las personas que ganaron alguna de las ediciones anteriores, las que recibieron mención honorífica **SI** pueden participar.
- Las fotografías enviadas deben ser realizadas por las personas participantes, de no ser así luego del proceso de verificación serán descalificadas de inmediato. Cada persona declara ser la supuesta creadora de la imagen automáticamente hace el envío de la misma.
- PROMEDEHUM, como organización promotora y responsable del concurso **NO** se hace dueña de las fotografías, los derechos de las mismas siguen siendo de cada participante, únicamente se autoriza a PROMEDEHUM para realizar publicaciones relacionadas al concurso inmediatamente finalizado e incluir la fotografía ganadora en publicaciones, siempre respetando los datos proporcionados por la participante, incluso usando el seudónimo si así la persona lo desea.
- NO es un concurso exclusivamente de foto denuncia o foto periodismo, puedes construir tu escena que exprese alguna relación con los derechos humanos.

El concurso cierra el **miércoles 16 de diciembre de 2021**, a las **11:59 PM**. Toda fotografía recibida después no será tomada en cuenta para el concurso.

Datos obligatorios que debes incluir al enviar la fotografía:

Nombre completo:

Seudónimo:

Número de cédula de identidad o pasaporte:

Fecha de nacimiento:

Teléfono:

Dirección de correo electrónico:

Twitter:

Instagram:

Asociación Civil PROMEDEHUM

04248799990

Twitter, Instagram y Facebook: @promedehum

www.prolibertades.com

